

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
25 de mayo de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada en el día de ayer, ha adoptado los siguientes acuerdos, todos ellos por unanimidad:

- 1.- Tomar conocimiento de la dimisión presentada por la Consejera D^a. Cristina Romero Morenilla.
- 2.- Cubrir la vacante producida por la Sra. Romero nombrando Consejero por cooptación a D. Borja Martínez-Laredo González.
- 3.- Nombrar Consejero Delegado al consejero D. Borja Martínez-Laredo, delegando en el mismo todas las facultades del Consejo de Administración legal y estatutariamente delegables.
- 4.- Convocar Junta General de Accionistas. La Compañía publicará, a cierre de mercado del día de hoy, otro hecho relevante que contendrá toda la información relacionada con dicha convocatoria.

En El Puerto de Santa María, a 25 de mayo de 2017.

CARBURES EUROPE, S.A.
Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración